

LA
CRÓNICA MÉDICA

REVISTA QUINCENAL

DE

MEDICINA, CIRÚJIA Y FARMACIA

Órgano de la Sociedad Médica Unión Fernandina

ANO XX } LIMA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1903 } N.º 357

La Crónica Médica

Lima, 15 de Noviembre de 1903.

Dr. Juan C. Castillo.

Astro de primera magnitud, el profesor Juan Cancio Castillo no ha tenido perigeo. Las leyes fatales de la vida, en su misteriosa evolución, nos han arrancado, con brutal violencia, al maestro, al compañero, al amigo, que día á día se hizo más acreedor á nuestra admiración y á nuestro cariño. Su vida ha sido una ascensión nunca interrumpida, y siempre eficaz, hacia la conquista de todos los méritos que pueden alcanzarse con el talento y la generosidad, y aún vemos en la etiología de su enfermedad, y, después, en su conducta durante esta, la curva ascendente de sus méritos más marcada todavía.

Hoy, nos encontramos frente á lo irreparable: el doctor Juan C. Castillo ha muerto. Una ola de tristeza y abatimiento acaba de pasar sobre nuestros conciudadanos en cuyas filas se ha producido un vacío que no podrá llenarse por mucho tiempo; la medicina nacional, sin transición, y en el campo de batalla, ha perdido uno de sus elementos más preciosos; la humanidad, uno de sus sacerdotes más abnegados.

Un soplo de estímulo y de ciencia recorrió el hospital "2 de Mayo" el día en que entró el Dr. el Dr. Juan C. Castillo como profesor de clínica interna. La sala Santo Toribio se convirtió en un centro, donde acudían no sólo los alumnos de este curso, sino aún numerosos profesionales estudiosos y todos los empleados de hospitales. Agregando á una vasta ilustración, una intuición personal rarísima para el diagnóstico diferencial, el maestro Castillo llevó á un verdadero entusiasmo la admiración que por él se sentía y la afición, que sus enseñanzas despertaban. Así, cierto día en que había pronunciado un diagnóstico contrario á la opinión unánime de todos los presentes, al confirmarse el del sabio maestro, éste hizo notar, para no herir su modestia, que esto probaba una vez más "que no había enfermedades sino enfermos", y entónces alguien pudo decirle "Nó, doctor, esto prueba que no hay medicinas sino médicos!"

Sufriendo con el sufrimiento de sus enfermos, el profesor Castillo se conquistó el afecto de todos sus pacientes, y, por eso, ahora, traspasando los límites naturales del círculo médico, la muerte del doctor Castillo es un duelo nacional.

En el terreno científico puro, la pérdida no es menor; el clínico del "Dos de Mayo" evolucionó siempre

con la época, y no desdeñó aprender la bacteriología, á una edad en que la generalidad piensa en descansar sobre lo aprendido. Poniendo en seguida todo su empeño y toda su voluntad con el objeto de hacer la enseñanza lo más práctica posible, dió observaciones propias y máximas, que han hecho de él un verdadero maestro.

La muerte del profesor Castillo ha producido un profundo estupor y una tristeza infinita; el tiempo se encargará de borrar lentamente estos sentimientos; pero, en cambio, á medida que desaparezca el pesar, aumentará el conocimiento de la pérdida que hemos sufrido y el concepto que del gran clínico teníamos formado. A medida que corren los años, siguiendo la ley natural, se alejará poco á poco el recuerdo del amigo; y, al contrario, crecerá, cada vez más la figura del profesor Castillo, que, como un maestro, se impondrá en la Historia.

Discursos pronunciados en el sepelio del doctor J. C. Castillo

El doctor E. P. Figueroa y Nieto en nombre de la Facultad de Medicina, pronunció el siguiente discurso.

Señores:

No era ciertamente mi modesta palabra la llamada á cumplir el tristísimo deber de proclamar aquí los altos merecimientos que justificaban el derecho del doctor Castillo á perdurar largamente en la vida. Espíritu elevado, facultativo de ciencia indiscutible, habría menester de criterio más amplio que el mío para apreciar su acción profesional; de alma menos adolorida que la mía para mantener aquí la serenidad del médico bajo el conjuro del dolor. Pero sabe, señores, nuestra Facultad cuán profunda era

mi admiración por mi noble maestro; sabe como le amaba con cariño ilimitado y me pide por eso el concurso de mi honda pena para expresar la suya propia; y he de decirlo así, en momentos en que solo el silencio es elocuente.

La historia de los facultativos eminentes no tiene revelaciones que hacer á orillas de su tumba. La publican y la repiten á diario sus hechos profesionales: Espíritus consagrados al alivio del dolor, á la defensa de la vida ajena, los médicos tienen su historia en cada hogar que consuelan; un hecho en cada dolencia que combaten, una victoria en cada existencia que salvan, una desgracia personal en cada in-suceso por ley de la naturaleza, inevitable. Y es tan amplia, señores, tan fecunda, tan feliz, tan notoria y pública la acción de este médico ilustre, que apenas si ignorábamos la sorpresiva desgracia de perderle tan prematuramente.

“El doctor Castillo nació en Ica con el noble sino de recomendar á la memoria de sus contemporáneos el cariñoso nombre de sus buenos padres el señor don Lino Castillo y la señora María S. Antoniete. Ellos le dieron la vida y la naturaleza el talento que lo ilustrara. Alumno del colegio de San Luis Gonzaga, cursó en esa su ciudad natal la instrucción media; y de allí como luz que se expande, buscando más amplio estadió, vino á nuestra capital en 1869 é ingresó en las facultades de letras y jurisprudencia, en aquellos buenos tiempos en que el venerable maestro doctor Lorente gastaba la vida en el claustro enseñando á amar el estudio y cómo se debe amar á la juventud. No era éste su radio de acción, y por eso lo vemos en 1871 pasar del colegio de San Carlos á la escuela de San Fernando, teatro de sus esfuerzos futuros y de su genio médico, madre cariñosa, en fin, de cuyos nobles brazos pasa hoy á los de la madre tierra. En 1878 terminaron sus es-

tudios de escolar, ya que los del médico jamás concluyen, señalándose á la admiración de sus contemporáneos, en el grado de doctor con una brillante tesis sobre la fiebre amarilla que á la sazón grazaba en Lima, donde atacó de preferencia al ejército de ocupación. Sus investigaciones respecto á la patogenia de esta entidad nosológica revelaron todo lo que prometía nuestro amado maestro.

“Comprendiendo sus méritos y la gran adquisición que con él hacía nuestra escuela, el siempre recordado doctor don Manuel Odriozola, decano de la facultad y profesor de nosografía médica, le propuso como catedrático adjunto, encargándolo de su propio curso, cátedra que ocupó en propiedad y por concurso al fallecimiento de su ilustre maestro. Dilátase desde entonces el teatro del doctor Castillo, agregando, para honra propia y de su escuela, á los prodigios del facultativo la ciencia fecunda y varia del catedrático.

“Poco tiempo después fué nombrado médico del hospital “Dos de Mayo;” fué allí donde tuve ocasión de apreciar su gran talento, su ilustración, experiencia y dotes profesionales poco comunes, que hicieron siempre de él una de las más prestigiosas autoridades médicas de nuestra época.

“Regentaba con unánime aplauso y provecho de numerosos discípulos su cátedra, cuando una inmensa desgracia, anticipo de la que hoy lamentamos, llevole á dirigir en 1900 la de clínica médica, privada por obra de la muerte de la sabiduría del doctor Villar. Por esta misma época publicó sus importantes lecciones de patología interna, que tanto entusiasmo han despertado entre sus colegas y discípulos.

“La Facultad de medicina no ha menester, señores, de que yo recomiende la importancia que el estudio y el saber del doctor Castillo supieron añadir á la que de suyo

tiene la clínica; sus numerosos discípulos que hoy forman un grupo compacto que profesan y veneran sus mismas ideas, dan la prueba más elocuente de lo que él era.

“Personalidad de tanto relieve había de ser aprovechada seguramente por las instituciones públicas nacionales y así fué sucesivamente concejal en el honorable municipio de Lima, inspector de vacuna, miembro del consejo superior de instrucción pública y de la junta suprema de sanidad, presidente de la academia nacional de medicina, miembro de numerosas comisiones científicas, colaborador sagaz y atinado en el proyecto de ley para combatir el alcoholismo; presidente de la junta de vigilancia del instituto nacional de vacuna y uno de los directores del fisio-terápico. Es decir, pues, señores, que la vida del doctor Castillo estaba consagrada por entero al progreso y bienestar de su patria, que era un factor de mérito irremplazable. Amigo abnegadísimo y sincero, tan modesto como sabio, tan ejemplar en el seno de la familia como en el hogar ageno, deja con su inesperada muerte la última lección á sus discípulos, la inmolación de la vida en defensa de la agena felicidad. Mas esto no es morir, señores: si la desaparición de nuestro ilustre maestro enlutece el hogar nacional, deja imperecedera memoria en el alma justiciera de su generación.

“¡Ilustre maestro! recibid de la facultad de medicina, que tanto os debe y por la que tanto hicisteis, su último recuerdo y respecto á vuestro discípulo que tanto respeto y veneración tiene por vuestro nombre la más tierna despedida.

El doctor Avendaño, en nombre de la Academia Nacional de Medicina, dijo:

Señores:

“Sigue la eterna evolución de la materia animada, ocasionando ca-

tástrófes orgánicas que, no por ser harto frecuentes, dejan de impresionarnos dolorosamente.

"Una de esas catástrofes, bien sentida por cierto, es la que nos congrega en este momento, en que con el ánimo conturbado y apenas libres del estupor que causara el fallecimiento del doctor Juan C. Castillo, venimos á dar el último adiós al ciudadano distinguido, al amigo sin tacha, al tierno padre de familia, al médico experimentado y al maestro eminente.

"Lo imponente de esta manifestación prueba de un modo palpable, que la muerte del doctor Castillo reviste los caracteres de un duelo nacional, duelo en el que corresponde no pequeña parte á la Academia nacional de medicina, que lo contó en sus filas desde su fundación, y cuyos destinos rigió con gran acierto, la que me ha dado el honroso encargo de exteriorizar su profundo sentimiento ante tan irreparable pérdida.

"No pretendo hacer la apología de nuestro querido consocio: no es este el momento oportuno para ello, ni la necesitan los hombres de su talla, que tienen por patria el orbe, que han beneficiado á la humanidad, y cuya tumba, necesariamente, tiene que ser tan grandiosa como sus obras.

"Solo diré que su recuerdo perdurará en la memoria del acaudalado y del proletario, cuyas dolencias alivió durante un cuarto de siglo; de las corporaciones científicas, en las que prodigó á porfía contribuyendo á su encumbramiento, las manifestaciones de su portentoso cerebro é incansable actividad; y, en el corazón agradecido de sus discípulos, quienes considerarán siempre sus elocuentes lecciones como estela luminosa que los guíe en el espinoso ejercicio profesional.

"Serias contrariedades, que no debemos analizar por ahora, conmovieron por su base ese poderoso organismo, y el aniquilamiento mo-

ral, desequilibrando el funcionamiento celular, prepararon el terreno para el fácil ataque de un agente morboso, cuyos efectos se manifestaron con inusitada zañá, como queriendo dominar rápidamente al esclarecido discípulo de Galeno, digno heredero de Odrizola, Macedo y Villar, que subyugó á diario á los más temibles gérmenes patógenos.

"Señores: cuando los bravos compañeros del héroe de las Termópilas, sucumbieron como buenos en esa honrosa jornada, los sobrevivientes asombrados de tanta grandeza, perpetuaron su memoria, colocando en la entrada del histórico desfiladero, esta inscripción: "Pasajero vé á decir á Esparta, que yacemos aquí por obedecer sus leyes."

"En el sepulcro en que se van á depositar esos restos venerandos, la sociedad de Lima y la Academia Nacional de Medicina de un modo especial, deben inscribir el siguiente epitafio: Aquí yace un médico tan ilustrado como modesto, tan inteligente como abnegado, que, verdadero apóstol de la caridad, desempeñó á conciencia su augusto sacerdocio, y murió en el cumplimiento de su deber, sacrificando su vida por el bien de la humanidad doliente."

El doctor Almenára Butler se expresó en esta forma:

Señores:

"Un amigo, un compañero del finado doctor Castillo, va á expresar su condolencia.

"Luchando sin cesar y conquistando laureles para su propio escudo y para el de su nación, sin ceder un palmo de terreno, es como sucumben los hombres que, desheredados de la fortuna y sin alianzas sociales, se cuadran delante del destino y le arrancan bienes que sólo la casualidad le concede á otros.

"El honor y el trabajo, los mejores bajeles que existen para hacer la navegación de la vida, miran con

desdén la petulancia necia, y protegiendo al hombre en su lucha diaria, premian la constancia y el valor, y humillan el orgullo y el despotismo.

"En la religión del trabajo, en la que no abundan los fanáticos y en la única en que se cultivan todas las virtudes, el hombre no ama su personalidad ni hace un ideal de su ensimismamiento: su culto lo dirige al amor de la humanidad, al bien de la colectividad; y ofrendando á ésta, camina y lucha hasta que sucumbe. Así perecen los obreros que, cualquiera que sea su actividad, lanzan el último suspiro ayudando al mundo á alcanzar su verdadero destino, al mundo que, sólo merced á esas ideas altruistas, sigue su curso en carro de triunfo.

"En este gran *trust* de la vida moderna, en el q' cada individuo sólo debe tomar la utilidad que requiere sus merecimientos y las necesidades de los suyos, no queda perdido el resto. Aún cuando, por lo general, las colectividades son tiranas y opresoras, nunca renuncian á cumplir con los deberes de justicia y equidad que contrajeron con sus asociados; en vida subvencionan su invalidez y ancianidad si tal cosa han menester, y á su muerte honran y ensalzan su memoria.

"Cumpliendo este último deber estamos todos reunidos en este sagrado recinto. La gran deuda de amor de unos, la gratitud de otros, la admiración y el respeto de todos, nos congregan aquí delante del cadáver del doctor Juan C. Castillo, cuya vida arrancada de un modo brutal de nuestros brazos, nos llena de amargura y de acerbo dolor. Cada uno de nosotros siente en su pecho la herida que ha causado su muerte, y en sus oídos escucha el rumor que el viento trae hasta aquí de llantos, plegarias y congojas, que allá, en la ciudad, emanan de los corazones de los que lo conocieron.

"En mis primeras palabras ha-

bréis comprendido, señores, que hacía el elogio del doctor Castillo, á quien como á buen ciudadano puede colocársele al lado del mejor de los peruanos; cuya vida pública no opaca ni con las faltas más leves, y cuyo concurso conceñil en los círculos administrativos de que formó parte, fué el más honrado y sensato. Su amistad fué garantía de lealtad y constancia, y su circunspección ejemplo de tolerancia y moderación.

Tal ha sido el doctor Castillo, considerado como ciudadano; y en esta virtud, es su memoria acreedora á las pruebas de admiración pública que en estos momentos le tributamos.

Merecedor de idéntico homenaje, fué como médico.

Nacido en la ciencia médica en las postrimerías de la antigua escuela, cuando ya se vislumbraban las doctrinas modernas fundadas en hechos positivos, el doctor Castillo cultivó la medicina bajo los auspicios de la clínica y del laboratorio y profundizándose en los nuevos elementos de diagnóstico como la hematología, el suero-diagnóstico, el cito-diagnóstico, la urología, la crioscopia, la reacción de Erlich, la microscopía y la bacteriología, no descuidó la consulta diaria de los clásicos como Trousseau, Petter, Jacoud, Laseigne, Potain, Charcot, etc.; cuya lectura amenizaba el estudio de los autores contemporáneos.

Así preparado inició su clínica interna en el hospital "Dos de Mayo," lleno de ardor y de fe en el porvenir de enseñanza médica nacional. Confundido por el trabajo con sus discípulos, hizo de los estudios clínicos la aspiración más ardiente de sus investigaciones científicas confirmando con el método de las inoculaciones, la solución de los problemas morbosos que á su vista se desarrollaban.

De criterio severo á la cabecera de sus enfermos, nunca fué optimis-

ta en su juicio-pronóstico, solo después de un balance estricto de las lesiones anatómicas de órganos y aparatos, era que constituía el positivo tratamiento de las dolencias que combatía; conducta que le granjeó la confianza pública, manifestada por su numerosa clientela.

Siguiendo las huellas de nuestros antepasados, que descollaron en el arte médico, el doctor Castillo no desmereció en nada la reputación que arrastraban aquellos para contribuir al prestigio de las ciencias médicas nacionales, cuyo brillo no pueden opacar las veleidades ni el entusiasmo loco que inspira á veces todo lo nuevo.

Posible es que nuestra medicina no haya sacado todavía el partido suficiente de las riquezas científicas que se exhiben hoy en el mundo sabio; pero es una verdad incontrastable y una garantía para la vida de los individuos, la sinceridad en la ciencia y la moral en la profesión, y ambas cualidades reunía el clínico del "Dos de Mayo."

Mucha labor debió hacer el doctor Castillo para morir con el prestigio con el que se le ha visto rendir el último aliento. Amenazada en todas partes la medicina de convertirse en un oficio cuando fué siempre una vocación, huye del corazón del médico el puro sentimiento, y procurando alcanzar alta competencia en lo profesional, descuida su educación y baja su nivel intelectual, convirtiéndose por esto en médico de industria en lugar de serlo por sacerdocio.

La medicina autóctona no puede renunciar al cuidado de los diferentes factores con que debe contar para el triunfo de su ejercicio; no puede permanecer sorda al mandato que le imponen circunstancias especiales que obran de modo eficaz sobre la vida y la naturaleza de sus propios enfermos. La herencia, las idiosincrasias, las inmunidades congénitas ó adquiridas, el temperamento, el ambiente físico, microbió-

tico y social que rodean á las generaciones que el práctico llega á asistir, son cosas que éste no puede desoír para organizar un tratamiento terapéutico ó armar una intervención quirúrgica, muchas veces aun ante la consideración de poder obtener un éxito completo. Tales cosas sólo puede hacer la medicina extraña á la localidad, agena á esos antecedentes.

Atendidas todas estas dificultades, en el juicio póstumo que se haga del doctor Castillo, la verdad y la lealtad obligarán á elevar su reputación hasta el grado que él consiguió llegar por su propio esfuerzo, por sus finos modales y por su amor á la ciencia.

Un motivo más hay, señores, para que al despedirnos por última vez del amigo común, le tributemos la admiración que se ha conquistado por la tortura que al morir sufrió su espíritu, contemplando y valorizando los últimos pasos de su existencia, cuando persistiendo su lucidez hasta el instante postrero decía: "merezo vivir más para bien de mis hijos"; triste y conmovedora plegaria lanzada por un hombre honrado, por un médico que parecía víctima de su deber profesional.

He dicho.

En seguida el señor Gerardo Alarco (hijo), en nombre de los alumnos del finado, se expresó en los términos siguientes:

Señores:

Así como la metralla enemiga al estallar en las filas del combatiente infunde el pánico con los estragos que produce, así la noticia de la muerte del sabio, cuyos despojos traemos hoy, ha producido el desconcierto no sólo en las filas, de los profesionales, sino también de la sociedad entera.

El alto aprecio á que se había hecho merecedor el profesor Castillo por amigos, compañeros y discipu-

los, refleja hoy en todos éstos el más vivo pesar por su prematura muerte; la humanidad enferma llora su desgracia, y la medicina misma que aprovecha de sus enseñanzas, lamenta la desaparición del hombre superior; toda una manifestación de gratitud y admiración sinceras se realiza en estos momentos, en homenaje á los méritos de un verdadero apóstol de la ciencia.

Las leyes biológicas, fatales como todas las que presiden los fenómenos de la naturaleza, han terminado su ciclo evolutivo en el privilegiado organismo que acabamos de perder; vuelven ahora esas células ilustres cumpliendo ya su término vital al laboratorio común, al gran crisol de donde salieron á descomponerse, á refundirse en sus elementos simples. Va á confundirse, en efecto, con los elementos existentes, pero sin que esto signifique que desaparece del todo. Los hombres como el doctor Castillo, se desintegran, sí pero no se pierden por completo quedan por mucho tiempo sus vibraciones cerebrales impresionando á sus discípulos, su memoria perdurará de generación en generación inmortalizando el nombre del sabio que honró al Perú, honrando á la medicina nacional.

Nosotros los que fuimos sus alumnos en la clínica, pudimos apreciar sus altas dotes de maestro; él comprometió nuestra gratitud entera, no sólo nos ha enseñado, sino que se ha mostrado como un padre interesado en el aprendizaje de los suyos.

Querido maestro:

Yo, el último de tus discípulos, que durante varios años seguí paso á paso tus brillantes concepciones, te dirijo la palabra á nombre de los alumnos de la facultad de medicina que apenas si pueden expresar el dolor que les embarga al darte la despedida eterna. Tu recuerdo no podrá borrarse de nuestro cere-

bro, tu nombre ha impresionado nuestras células al mismo tiempo que tu enseñanza, él vibrará constantemente como repercusión de cada una de nuestras ideas en el futuro ejercicio de nuestra profesión.

Por eso lamentamos tu muerte, caigan nuestras lágrimas de dolor, ellas humedecerán la tierra que va á recibir los restos venerandos, para que nazca frondoso el árbol de paz que les dé sombra.

Correspondencia de París

Resección de la articulación de la rodilla en la osteo-artritis tuberculosa de los niños.

El Cirujano del hospital Bretonneau, doctor Félizet, ha tenido la galanura de hacernos presenciar y conocer en detalle, el manual operatorio que emplea para reseca la articulación de la rodilla en los tumores blancos de los niños y que fué motivo de la tesis de su interno el señor León Harou.

Por las facilidades de la técnica, así como por las seguridades en el éxito, cuando se han llenado todas las exigencias operatorias, es que nos permitimos llamar la atención sobre ella, sin pretensiones de novedad.

Lima es un campo fértil para ser puesta en práctica, no solo por los reconocidamente cirujanos, sino aún por los que recién se inician en el manejo del bisturí.

La operación puede ser dividida en 8 tiempos.

1º *Inciisión de la piel.* Es á colgajo de convexidad inferior, comenzando en la parte látero mediana de un cóndilo femoral, á la altura del borde superior de la rótula, bajando oblicuamente hasta alcanzar el mayor nivel inferior de su convexidad, á uno ó dos traveses de dedo por debajo de la rótula.

la y subiendo por el lado opuesto hasta un punto simétrico al de partida.

Para que la incisión sea bien hecha, es menester que se practiquen tres incisiones pequeñas en los puntos extremos, á saber: una al nivel del punto de origen ó *condílea* una segunda en el lado opuesto y simétrica á la anterior, también *condílea*, y una tercera ó *subrotuliana* por debajo de la rótula. La incisión definitiva reune estos tres puntos.

Se disecciona en seguida el colgajo cutáneo hasta su base.

2º *extirpación de la rótula*:—Se la hace con facilidad, teniendo cuidado de desinsertar los ligamentos rotulianos superior é inferior con el fin de conservarlos en su mayor extensión.

3º *Resección de la tibia y del fémur*.—Se resecarán dos cuñas, una tibial y otra femoral, á base anterior. A 1 y $\frac{1}{2}$ ó dos centímetros cuando más de la superficie articular, en la parte anterior, se comienza á seccionar dirigiéndose de delante á atrás y de abajo á arriba de manera que la terminación de la sección corresponda á $\frac{1}{2}$ ó á 1 cm. de la superficie articular.

Para practicar esta sección, el cirujano debe servirse de la sierra á dorso movable, de tal modo que á 1 cm. antes de terminar la sección ósea, se desprenda el fragmento enfermo por un movimiento de báscula, evitando así que en los movimientos de vaiven de la sierra, el paquete vasculo-nervioso poplíteo pueda ser lesionado.

Se regulariza la superficie posterior por medio del secator ó con un simple cuchillo cuidadosamente manejado.

4º *Vaciamiento epifisario*. Después del 3º tiempo, las extremidades de la tibia y del fémur se nos presentan como dos superficies semicirculares, con la periferia formada por tejido condro-periostal que hay que respetar, y el centro por

tejido esponjoso que es necesario á todo precio extirpar.

Pero esta extirpación solo debe hacerse hasta llegar al cartilago epifisario, que en la gran mayoría de los niños operables está sano, y para ello, se introduce oblicuamente en la parte central del tejido esponjoso una rugina ó una cureta hasta sentir una resistencia que es la que ofrece el cartilago de crecimiento.

Conocida por este medio la distancia á la que se encuentra dicho cartilago, se extirpa con la cureta todo el tejido esponjoso en uno y otro hueso, de manera que al finalizar este tiempo de la operación, la superficie plana descrita se nos presenta como sigue:

En el fondo una parte plana, blanquecina, que corresponde al cartilago de crecimiento.

En la periferia, un reborde saliente formado por el cartilago peritibial ó perifemoral.

En la parte anterior de este reborde, tanto en el fémur como en la tibia, se hace una acanaladura con la pinza á pico de tortuga, que comprenda toda su altura y espesor, ranura que servirá para la colocación de un dren.

Al llevar el muslo y la pierna á la extensión completa, el fémur y la tibia solo se tocarán por el reborde cartilaginoso, dejando entre ellos una cavidad en comunicación con el exterior por medio del dren que de ella sale por el agujero tibio-femoral hecho con la pinza á pico de tortuga. En este momento se empapan las superficies cruentas con una solución de cloruro de zinc al 10 %.

5º *Aseo peri-articular*: Este es un tiempo muy importante, del que depende en gran parte el éxito de la operación, y consiste en la extirpación total y minuciosa no solo de todo tejido morbosos peri-articular, sino también de parte del tejido en apariencia sano y que

puede contener los gérmenes de la infección.

Todas las fungosidades, el tejido celular sub-cutáneo é inter-tendino-co deben desaparecer bajo la acción de la cureta ó el cuchillo. Muy importante es limpiar meticulosamente el fondo de saco sinovial ántero-superior post rotuliano.

Caut rización de las superficies presentables al cloruro de zinc.

5° *Antisepsia del campo operatorio*:—Las superficies óseas serán quemadas directamente á la llama, virtiéndose en seguida 4 ó 6 gramos de iodoformo tanto en estas regiones óseas, como en las sub-cutáneo-tendinosas y se le quema con la llama azul; el fuego directa descompone el iodoformo determinando el desprendimiento de iodo naciente que penetra en todos los resquicios en que pueden asilarse los bacilos de Koch, que se han sustraído á la acción del raspado y del cloruro de zinc.

7° *Sutura*:—Puesto el miembro en extensión, colocado el dren intra-articular y bien afrontados los rebordes fémoro-tibiales, se suturan estos con 4 ó 5 puntos al catgut grueso, sin dificultad.

En seguida, se suturan igualmente al catgut, los dos ligamentos rotulianos y por último la piel, sea con crin de Florencia ó con los ganchos de Miquel-Quenu, después de haber practicado una abertura en la parte superior del colgajo para el paso del dren.

Apósito ordinario á la gasa esterilizada, algodón y tarlatana.

8° *Aparato enyesado*.—Este, como casi todos los aparatos al yeso que se colocan en los miembros, debe comprender cuando más los tres cuartos de la circunferencia del miembro en que se le aplica.

La pierna y el muslo estarán en línea recta; el pié formando un ángulo de 90° con la pierna.

En la región correspondiente á la rodilla operada se hacen dos escotaduras laterales suficientemente

ámplias para permitir las curaciones de la herida sin quitar ni ensuciar el aparato.

Para mayor seguridad y fijeza se colocan, por fuera del aparato de yeso, una bilma de madera en la parte inferior y otra pequeña, perpendicular á la anterior en la planta del pié.

Este aparato debe ser quitado entre los 45 y 60 días después de la operación. En el intervalo se hará una curación antiséptica cada 3 ó 4 días.

Los resultados son muy buenos tanto desde el punto de vista antibacilar, como del crecimiento del miembro afectado, cuyo acortamiento en el futuro queda reducido al mínimo, merced á la conservación de los cartilagos epifisarios.

París, Setiembre 14 de 1903.

Edmundo E. Escomel.

TRABAJOS NACIONALES

La cuestión higiénica

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN MEDICINA, POR FRANCISCO GRAÑA.

(Continuación)

Debemos indicar también, la publicación de un folletito de propaganda higiénica por el señor P. Dávalos y Lissón, que contiene muchas juiciosas y verídicas reflexiones—Posteriormente este señor ha continuado su laudable campaña con muy interesantes publicaciones, refiriendo en ellas como ejemplo, los maravillosos progresos higiénicos realizados por los norte-americanos en Cuba.

En fin, todavía en este año de 1901, sale á luz el informe preliminar sobre Saneamiento de Lima, emitido por el ingeniero sanitario Dr. W. Ross, contratado por la

Municipalidad para estudiar y proponer el plan de reformas que debía verificarse en nuestra canalización, así como también para establecer la incineración de basuras —En otro capítulo de este trabajo, al ocuparme de la canalización, me contraigo de una manera especial á criticar este informe, y el definitivo publicado por el Dr. Ross al año siguiente.

En 1902 corresponde al Dr. Leonidas Avendaño, pronunciar el discurso de apertura del año universitario. El Dr. Avendaño que ha trabajado por la higienización de Lima, desde el año 1885 en que comenzó publicando en la "Crónica Médica" un buen artículo sobre profilaxis de la tuberculosis, dedicando después en muchísimas ocasiones sus energías á cuestiones higiénicas de importancia; no podía menos que aprovechar debidamente la ocasión, para levantar su autorizada voz ante la ilustre concurrencia que asiste á esa ceremonia, llamando con justicia la atención sobre problema tan grave como la Despoblación Nacional. Naturalmente, casi todas las observaciones contenidas en este discurso, se refieren á Lima, único punto de la República donde existen datos más ó menos aproximados para verificar esta clase de estudios; pero con ello nada pierde en su mérito ese trabajo, que todos han tenido ocasión de apreciar, limitándome yo á decir que, á juicio mío, es uno de los documentos valiosos que se han escrito sobre este tema.

El Sr. Ramón Ribeyro presenta el año pasado para graduarse de bachiller, su Análisis bacteriológico del agua de Lima; primer estudio de este género que se ha verificado entre nosotros.

Para apreciar la suma de trabajo é inteligencia que esa tesis representa, debe tenerse en cuenta de una parte, las serias dificultades que ofrecen las investigaciones de éste género, los numerosos elemen-

tos que son indispensables para llevarlos á cabo, elementos de que ha carecido en su mayor parte el señor Ribeyro; y de otra, que su estudio es concienzudo, vasto, casi completo, tanto como puede serlo una primera experimentación, un primer ensayo sobre la materia. En el párrafo agua potable, me ocupo detenidamente de este trabajo.

Debemos hacer una mención especial, de todos los trabajos presentados por el médico sanitario contratado en Europa por la Municipalidad, doctor Hugo Biffi Gentile. Citaremos entre ellos, su plan de organización del Instituto de Higiene, un informe sobre canalización de basuras; una conferencia popular sobre la viruela; la memoria correspondiente á 1901, que es en realidad, un plan de higienización de tan acertado, que cuanto en él se indica, respecto de las necesidades sanitarias de la capital, puede y debe considerarse, en principio, como la última palabra en la materia; un dictamen-proyecto de construcción y organización del hospital de aislamiento; y, en fin, todo lo que ha escrito desde que aparecieron los primeros temores de invasión de la peste bubónica, hasta el día, sobre esta terrible plaga.

El Dr. Biffi une á su sólido talento y vasta ilustración científica, una rectitud de criterio y una sensatez poco comunes, cualidades que ha puesto bien de manifiesto en todos los actos profesionales verificados entre nosotros. Debe la Municipalidad de Lima y la sociedad toda, felicitarle de tener en su seno á tan distinguido profesional.

Dos de mis compañeros de estudio, dedican sus energías á explorar cuestiones higiénicas de importancia local. El Sr. Felipe Merkel. La tuberculosis en el ejército; el Sr. Luis Chávez Velando, Análisis bacteriológico del aire de Lima; temas completamente nuevos entre nosotros, que han sido tratados sin em-

bargo con gran inteligencia y buen juicio—Mas adelante, tendré ocasión de ocuparme de ellos.

En fin, hace poco tiempo que se han dado á la publicidad, las conclusiones aprobadas por el Congreso Nacional Anti-alcohólico, reunido en esta capital por feliz iniciativa del Gobierno.

Yo no trepido en afirmar que, tomando como base las conclusiones sancionadas, se puede confeccionar un proyecto de ley de prevención y represión del alcoholismo, quizá el más completo que exista en el mundo sobre la materia. Desgraciadamente, no se prosigue con la actividad y energía que el mal exige, la campaña contra el alcoholismo recientemente iniciada bajo tan buenos auspicios.

* * *
Repetiré aquí mis primeras palabras al comenzar esta revista, que fueron pidiendo excusa por las omisiones en que forzosamente había de incurrir; pero es que los trabajos á este objeto dedicados, son tantos y de índole tan varía, que al pretender ordenar y precisar los pocos datos que he consignado, aún para estudio tan rápido como el mío, se tropieza con no pocas dificultades: pues parece que pugnan por proclamar su preferente mérito, las valiosas opiniones y consejos emitidos por los maestros, los esfuerzos laudables de discípulos y jóvenes profesionales, la propaganda de la prensa científica, la iniciativa del Gobierno y de los particulares.

Dije también al principio, que no era preciso detenerme á examinar cada uno de los trabajos apuntados, pudiendo englobarlos todos en un solo juicio, en una sólo apreciación. En efecto: haciendo excepción de algunos pocos que estudian las cuestiones de higiene de una manera general, meramente científica, especulativa podemos decir; á casi todos los demás que se refieren á aplicaciones locales, que estudian planes de higienización de Lima,

puede á juicio mío, hacérseles una objeción común, y consiste en que resultan, á menudo convencionales ó hipotéticos; muchos de los males ó defectos higiénicos señalados á Lima, y por consecuencia los remedios indicados, lo han sido de una manera caprichosa, empírica, no basándose sobre la observación científica. De tal manera que, estos trabajos que juzgados en abstracto, como piezas científico-literarias, son de un mérito inapreciable; en el terreno práctico, de las aplicaciones no sucede lo mismo.

“Desconociéndose como sucede entre nosotros, las condiciones del medio en que vive la sociedad (condiciones del suelo, atmósfera, etc., agua potable, canalización, etc.); la composición y naturaleza de los elementos que la forman (Demografía estática, Etnología, etc.), los más rudimentarios fenómenos de la vida social (Demografía dinámica; Natalidad, mortalidad, nupcialidad, etc.) y hasta el número de habitantes; es vano empeño pretender sin datos tan esenciales, llegar á conocimiento de los males que aquejan á la sociedad y mucho menos de las medidas que deben llevarse á la práctica para remediarlos”.

Voy á desarrollar á guisa de crítica histórica, estas ideas que resúmen la manera como he juzgado yo la cuestión higiénica; tratando al mismo tiempo de conseguir su demostración, por medio de ejemplos tomados de la historia sanitaria de Lima.

* * *
DEMOGRAFÍA.—Según el censo de 1857 levantado por Fuentes, la población de Lima era de 94,195 almas. En el año 1876, en que se hizo el Censo General de la República, correspondían á Lima 100,156 habitantes. En fin, según el último verificado en 1891, era de 104,000. Estas son las cifras oficiales y teniendo en cuenta, que por lo que ellas expresan, Lima del 57 al 76 ó

sea en un plazo de 19 años, acrecentó su población sólo en 5,961 habitantes y del 76 al 91, es decir, en 15 años, aumentó nada más que 4,000; hoy siguiendo igual proporción, su población total sería de 180,000 habitantes máximo

Veamos la cifra de población que puede asignarse á Lima valiéndose de procedimientos de cálculo comparativos ó indirectos.

El desarrollo de la población limeña está representado desde su fundación hasta 1857, en el siguiente cuadro:

Años	Habitantes
1535	70
1599	14.260
1780	50.000

1793	52.627
1820	64.000
1836	55.627
1856	85.116
1857	94.795

El balance de la población obtenido en el año de 1857 fué:

Total de entradas.....	159.679
Salidas.....	63.531

Quedan..... 96.148

Deduciendo el total de pobladores..... 94.195

Quedaban en favor..... 1.953

Basándose sobre observaciones el Dr D. Manuel A. Fuentes, autor de la Estadística de Lima, deducía la siguiente ley de crecimiento para nuestra capital:

AÑOS	Población	Aumento probable á los 5 años	Población á 5 años
1857	94.195		
De 1857 á 1860	..	8.137	107.332
„ 1860 á 1865	..	11.206	118.538
„ 1865 á 1870	..	12.421	130.959
„ 1870 á 1875	..	13.770	144.729
„ 1875 á 1880	..	14.671	154.400
„ 1880 á 1885	..	23.160	177.560
„ 1885 á 1890	..	26.625	204.185
„ 1890 á 1895	..	30.626	234.811
„ 1895 á 1900	..	35.220	270.030

De tal manera, que hoy debería tener Lima según esta ley, 300,000 habitantes.

Aplicando la ley de crecimiento universal, que por término medio dá un plazo de 50 años para que se doble la cifra de la población, la de Lima debería elevarse hoy á 180,000 almas más ó ménos, desde que el censo del 57 daba 94,155.

Tomando como base de cálculos, el consumo de carne y de pan, por ejemplo, el Dr. Arosemena Quezada, fijaba en 1874, una población de 140,000 habitantes mínimo;

hoy por igual procedimiento, se ha obtenido una cifra de 185,000.

Por el número de habitaciones, se llega también á una cifra de cerca de 200,000.

El total de conscriptos el año 1902, era de 26,890 varones, nacionales de 19 á 50 años. A ese número de hombres, corresponde con certeza, uno igual ó mayor de mujeres, es decir, que la población debió ser el año pasado, cuando menos de 53,780 habitantes nacionales de ambos sexos de 19 á 50 años. Ahora bien, como se sabe que el

número de habitantes de 19 á 50 años, representa en general el 40 por ciento de la población, tendríamos según esta base de cálculos, que la cifra total de la población se elevaba á 134,450 hombres, sin contar los extranjeros.

El Censo Escolar, tenía registrados hasta el 22 de Marzo del año próximo pasado 21,377 niños de ambos sexos y de 5 á 15 años de edad, faltando por inscribirse más de la mitad de un distrito; de tal manera, que puede calcularse sobre 22,000, sin peligro de errar. Según el censo del 76, la población de ambos sexos entre 5 y 15 años ascendía á la cifra de 16,882, para una población total de 100,146 hombres. Si pues á 100,146 habitantes correspondían 16,882 niños, los 22,000 que hay en la actualidad, corresponden á 135,000 habit.; dado el caso imposible, de que todos los niños de Lima estén inscritos en el Censo Escolar expresado.

Tenemos todavía otros medios de apreciación, tales como el crecimiento del área urbana de la ciudad; la escasez de agua potable cada día más sensible apesar de ser mayor la dotación de que hoy se disfruta en Lima; la escasez de habitaciones; el encarecimiento de los artículos de primera necesidad; el aumento de tráfico por las calles, en los ferrocarriles, etc., etc,

Todas estas argumentaciones que son aducidas por los que sostienen el crecimiento del guarismo de la población limeña, parecen concluyentes, definitivas: pero por desgracia, es fácil combatirlas con razonamientos del mismo valor científico, pudiendo llegarse á conclusiones opuestas.

Desde luego las predicciones del Dr. Fuentes, quedan eliminadas; ha sido tan grande el error, han quedado tan lejos en la realidad, que pierden por ello todo valor al respecto.

Los consumos, son puntos de referencia muy inseguros en esta cla-

se de investigaciones. Tomando el de carne por ejemplo, tenemos que, calculando sobre los 9.684,022 kilos que como promedio de 1899 y 1900, se consumieron en Lima, y recordando que el consumo por cabeza al año, varía entre 34 kilos que se consumen en Nápoles y 139 en Bóston; puede atribuírse á Lima una población que oscile entre 69,600 y 284,000 habitantes.

Es cierto como dije mas arriba, que el período de 50 años, es el término medio para que se verifique el doblamiento de una población; pero es igualmente cierto, que la población de España, por ejemplo, sólo se dobla en 109 años y la de Francia, según Bertillon, en 280, y por consiguiente, si nuestro país está en iguales ó parecidas condiciones, el ligerísimo aumento acusado por los censos del 56 al 91 es el verdadero, y Lima no posee arriba de 104,000 habitantes.

No tienen tampoco mayor elocuencia, los cálculos hechos sobre la escasez de habitaciones, ni sobre el aumento del área urbana; porque en este caso se toma como base la densidad de la población, que es un coeficiente variable al infinito, con el que puede atribuírse á una ciudad la población que se desee. La construcción de nuevos barrios, que indudablemente se ha verificado, está compensada con la real despoblación de otros y con el aumento de habitantes en algunos pueblos vecinos á la capital.

Por regla general el número de habitantes comprendidos entre los 19 y 50 años, constituye el 40% de la población total. Partiendo de esa base y del conocimiento que se tiene de existir, por lo menos, 26, 890 hombres nacionales de esa edad; se deduce, como ya hemos dicho, que Lima debe tener 134,450 habitantes. Pero si en lugar de aplicar esa regla deducida de otros países, se hace la comparación con la población de Lima mismo en épocas pasadas, lo que naturalmen-

te debería dar mayor garantía á la operación, véase los resultados que se obtienen:

El año 1857, la población de hombres de 19 á 50 años era de 21,010 y la total de 94,195 habitantes. Hoy la primera cifra está representada por 26,890; que corresponderían á un total de 120,000 habitantes más ó menos. En 1876, eran 31157 hombres peruanos de 19 á 50 años, para una población de 100156 habitantes; según esta proporción, los 26890 corresponderían á sólo 87000 habitantes.

Refiriéndose al Censo Escolar, sucede lo contrario, pues si se compara con los censos atrasados, arroja un gran aumento como ya he expresado, y si con las leyes universales, el acrecentamiento es insignificante. Así los 21377 niños existentes hoy, en relación á la proporción indicada en 1876, dije que correspondían á una población actual de 135000. Mas, si se aplica la ley general, según la que los niños de 5 á 15 años forman el 21% de la población total, los 21377 equivaldría á un total de 100000 almas más ó menos.

Por último, la escasez de casas de alquiler, de agua de consumo, el aumento del tráfico, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad; pierden igualmente su valor demostrativo, si se toman otros puntos de referencia, si se dá á sus variantes otras causas que no el aumento de población, otras causas que existen efectivamente y que pueden invocarse por consiguiente con igual derecho.

¿En fin, para qué seguir enumerando medios de investigación, procedimientos de cálculo, que así como son de numerosos, son de inseguros en sus enseñanzas, de inciertos en sus demostraciones; pudiendo servirse de ellos, para llegar á conclusiones no sólo diferentes sino hasta opuestas?—Basta con lo expuesto para adquirir el convencimiento de que el guarismo de la población de Lima, es una incógnita imposi-

ble de despejar por esos medios; que toda apreciación que de ella se haga, forzosamente ha de ser errada ó antojadiza, y que, en el terreno de las probabilidades,—único por desgracia en el que se puede discutir cuestión tan importante, tan esencial, que de preferencia á toda otra debería conocerse;—¿existe igual derecho para sostener que la población de Lima es de 100000, como de 180000 habitantes!

Y bien: ¿qué es mortalidad? La relación que existe entre el número de defunciones y la cifra total de la población. ¿Natalidad? La que existe entre el de nacimiento y la de la población. ¿Nupcialidad, morbilidad, etc? La que existe entre la de matrimonios, enfermos etc. y la cifra de la población. Esta cifra de la población, que es el término común para deducir todos esos coeficientes, no se conoce. Veamos á la ligera, cuáles son las consecuencias de esa ignorancia.

El promedio de 4.700 defunciones, acaecidas en la década 1890—1900; puede dar un coeficiente de mortalidad comprendido entre 47 y 29 por mil, según que se refiera esa cifra de defunciones á 100.000 habitantes indicados por los censos, ó á 180.000 deducidos por otros medios. En el primer caso, resulta Lima como la ciudad más mortífera que existe hoy en el mundo civilizado, en el segundo como una bastante salubre.

En el mismo decenio, el promedio de nacimientos fué de 4.386, que daría para cien mil habitantes un coeficiente de 43 por mil, muy animador por cierto; pero que para 180.000 sería de 22 por mil, es decir, algo inverosímil, que no se ha presentado en ningún país de la tierra; algo que encerraría en un grado de gravedad hasta ahora desconocido, el problema social que tanto preocupa y aflige á algunas sociedades europeas: la restricción de la natalidad.

Las mismas consideraciones pue-

den hacerse como es natural con la nupcialidad, morbilidad, etc. En cuanto á la primera, tendríamos que siendo el promedio de matrimonios en la década de 1890—1900, de 380 por año, el coeficiente sería para 100.000 habitantes de 3.8 por mil, muy reducido por cierto (Buenos Aires 7.6 por 1,000, Santiago 5.4), y para 180,000 1.8 ó sea una proporción inconcebible, absurda.

Continuará.

Publicaciones recibidas

Compendio de Toxicología general, tomo IV del *Tratado de Medicina Legal y Toxicología* de D. Pedro Mata, sexta edición, corregida y aumentada por los Sres. D. Eduardo Lozano Caparrós y D. Adriano Alonso Martínez.

La frecuencia con que son llamados por Juzgados y Tribunales los peritos médicos para que les den luz en los casos prácticos en que se sospecha que un sujeto ha sido víctima de un veneno, han puesto de manifiesto la necesidad é importancia que el estudio de la Toxicología tiene para el médico forense, que debe conocer á fondo la intoxicación y las sustancias que la producen.

Entendida esta necesidad por el Sr. Alonso Martínez, ha hecho de la Toxicología del doctor Mata el tratado más completo conocido hasta el día, y en el cual, respetando cuanto de privativo ó personal tenía esta obra en sus anteriores ediciones, ha sido tan colosal el aumento de conocimientos, procedimientos y métodos modernos de investigación que el refundidor ha llevado á esta edición, que lo que antes se contenía en un tomo ha sido necesario dividirlo en dos voluminosos ahora.

Interminable sería la tarea de dar á conocer tan monstruoso trabajo, por lo que nos limitaremos á dar

un ligero sumario de las materias que contiene este tomo.

Dividida esta ciencia por el Sr. Alonso Martínez en *general* y *particular*, estudia en este primer tomo (4º de la monumental obra) la primera, ó sea la que trata de la intoxicación de un modo aplicado á la generalidad de los venenos. Por lo tanto, en él se dan á conocer todos los puntos relativos á la fisiología de la intoxicación, tales como definición del veneno, sus caracteres diferenciales, sus estados, la cantidad á que son venenosas ciertas sustancias, las vías por donde pueden introducirse, su absorción y todas las importantes cuestiones referentes á ella, la acción de los venenos, la naturaleza de éstos, sus diferentes modos de obrar, las circunstancias que pueden influir en sus efectos, la dosificación de los venenos, los medios de estudiarla especialmente, etc. Trata después del diagnóstico absoluto, genérico y particular de la intoxicación; expone en su parte terapéutica la profilaxis de la intoxicación voluntaria ó involuntaria, los contravenenos, antídotos ó planes curativos, y las indicaciones generales que hay que llevar en los casos de intoxicación y las circunstancias que las modifican. Ocupase de las particularidades relativas á las inhumaciones y autopsias de los sujetos envenenados; determina las materias que hay que analizar químicamente, ora procedan, ora no del sujeto envenenado, los aparatos y utensilios necesarios para los análisis químicos periciales, los reactivos y reglas para manejarlos y las operaciones que hay que realizar para descubrir los venenos tanto inorgánicos como orgánicos, mezclados con las sustancias, tejidos y humores del cuerpo envenenado, que es lo que constituye la *química de la intoxicación*. Y por último, da á conocer la *filosofía de la intoxicación*, ó sea todos aquellos conocimientos necesarios al médico legista para formar el criterio que

ha de seguir para resolver toda cuestión relativa á un envenenamiento.

Tal es la labor desarrollada en este volumen, por la que tributamos nuestro entusiasta aplauso al Sr. Alonso Martínez, á la vez que felicitamos á los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, editores de esta obra, por el gran servicio que á las clases médicas prestan con su publicación.

Esta obra, que constará de cinco tomos, se halla de venta, al precio de 50 pesetas en rústica y 60 encuadernada en tela, en la librería de los editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

L' Extirpation du Cáncer du sein por *Dr. Mériel*. Ancien chef de clinique chirurgicale á la Faculté de médecine de Toulouse, etc.

1 vol. in 8° avec 38 figures dans le texte.....4 fr.

A. Maloine, Libraire—Editeur. 23-25 rue de l' Ecole de Médecine—Paris. Provisoirement.—95, Boulevard Saint Germain.

Fisiología Humana, por el *Dr Luigi Luciani*, director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión Castellana de P. Ferrer Piera, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona, bajo la dirección y con notas del doctor don Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

Antonio Virgili, Sdad. en Cta. editores—Calle de Valencia, 301.—Barcelona.

Hemos recibido los cuadernos 25° y 26.°

La Thérapie Hydromineral et las stations balneaires de la Belgique par le *Dr. Jules Felix*.....Prix 3 fr.

A. Manceaux, editeur. 3, rue des Minimes Bruxelles—1903.

Le Cytodiagnostic.—Métodos de examen de las serosidades y del líquido céfalo-raquídeo, por el *Dr. Marcelo Labbé*, médico de los hospitales de París—Un vol. in 18 de 96 páginas, cartonado:—1 fr. 10—*Librería de J. B. Bailliere é hijos, 19 rue Hautefenille, Paris.*

El examen de las serosidades patológicas ha hecho en estos últimos años muy grandes progresos. No se limita hoy á comprobaciones groseras del color, aspecto, densidad, formación de un coágulo más ó menos espeso; sino que se recurre para afirmar el diagnóstico de la naturaleza de las serosidades, á una serie de medios sacados de la *oroscopia*, de la *bacterioscopia* y de la *citoscopia*.

Son estos medios que M. Marcelo Labbé ha reunido y condensado en un volumen de las *Actualidades Médicas*, insistiendo particularmente sobre el más moderno de ellos, el *citodiagnóstico*.

Desde Huaráz escribe el doctor Dámaso A. Antunez, con fecha 4 de marzo de 1893: "Habiendo empleado la Emulsión de Scott durante tres años desde que fuí interno del Hospital y después como médico, cábeme la satisfacción de declararla una preparación superior especialmente en casos de escrofulosis, linfatismo y tuberculosis pulmonar durante sus primeros períodos. El resultado de su uso fué siempre feliz, dados los componentes de la Emulsión de Scott.

Los casos fatales de tisis, escrofula, linfatismo y raquitismo, han disminuido en todos los países en donde se ha introducido la Emulsión de Scott.

Imprenta de San Pedro.